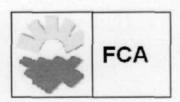


## FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Marcelo CONRERO

Facultad de Ciencias Agropecuarias Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP:EXP-UNC:0017368/2015

## VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la solicitud efectuada por la Dra. Claudia VEGA en su carácter de Directora de la Carrera de Especialidad en Producción de Cultivos Extensivos, por la cual solicita la designación de la Ing. Agr. Esp. Adriana Ana del C. ROLLAN, como docente del Modulo "Taller de Trabajo Final", en el marco de la citada Carrera; y

## CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por el Consejo Asesor de esta Escuela. Por ello

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar a la Ing. Agr. Esp. Adriana Ana del C. ROLLAN, (Leg. 29.941) como docente del Modulo "Taller de Trabajo Final", en el marco de la Carrera Especialización en Producción de Cultivos Extensivos que se dicta en el marco de esta Escuela, en un todo de acuerdo a presentación efectuada por la Dra. Claudia VEGA en su carácter de Directora de la citada Carrera.

ARTICULO 2º: Disponer que la Ing. ROLLAN percibirá sus honorarios con recursos provenientes de dicha Especialización, en el marco de la Resolución HCD 023/12.

ARTICULO 3º: La relación contractual con los docentes se regirá por las disposiciones de la Ordenanza HCS 05/00, 05/12 y 08/12. El título profesional legalizado, la declaración jurada de cargos, obran en los legajos de los agentes en el área de personal y sueldos de la Unidad Académica de la UNC al cual pertenezcan.

ARTÍCULO 4°: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaria General, a la Secretaria Académica y a la Escuela para Graduados. Cumplido, pase a la Escuela para Graduados a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

(2)

Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION Nº: 142

FD/

Ing. Agr.